**INVESTIGACION EN CURSO,**

**NO CITAR SIN CONSULTAR A LOS AUTORES**

**Notas sobre la concentración en el sector agropecuario en tiempos recientes**

Diego Fernández

Bruno Capdevielle

Francisco Anzoategui

El objeto de esta ponencia es el de proveer elementos que posibiliten una estimación de la situación del proceso de concentración productiva en la región pampeana. No una de tipo cuantitativo: de momento no se cuenta con la principal herramienta para aprehender el fenómeno, esto es, un Censo Agropecuario (CNA) relativamente reciente. En esta materia nos limitaremos a dejar apuntado un análisis sobre la información que sí existe: los resultados (muy) preliminares del CNA 2018 y ciertas estadísticas sobre establecimientos ganaderos. Fundamentalmente el análisis es cualitativo: se analizarán -para el período 2015/2019- los fenómenos que históricamente estuvieron relacionados con la tendencia a la concentración en el uso del suelo.

**1. LA AGRICULTURA**

**1.1. Los primeros números del Censo 2018**

Los datos del Censo Nacional Agropecuario de 2018 que se van conociendo permiten sostener que el proceso de concentración productiva ha continuado desplegándose en lo que va del siglo XXI. El cuadro 1 expone un procesamiento de los contenidos en el informe preliminar publicado al finalizar el operativo de barrido (INDEC, 2019a). A la espera de resultados definitivos que confirmen o desmientan la información hasta ahora conocida, se procede estableciendo un intervalo con un máximo y un mínimo hipotéticos de la cantidad de EAP en 2018, cantidad que se comparará con las relevadas en 2002, último censo previo útil.

Los resultados provisionales de INDEC muestran un conteo por provincia de la cantidad de EAP con límites definidos -aquí aproximamos a lo que es la región pampeana mediante el agrupamiento de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe-, y uno de “otros registros agropecuarios” que está pendiente de definir si constituyen explotaciones agropecuarias o no. Por otra parte, el CNA 2018 registra, para el conjunto de la región pampeana, una superficie censada inferior a la del de 2002 (2,86 millones de hectáreas menos, un 5% del área relevada a comienzos de siglo). Considerando estos dos factores es que imputamos los valores de cantidad de EAP máximo y mínimo que se entiende podrán mostrar los resultados definitivos del censo. El valor mínimo de EAP esperable surge de considerar que ninguno de los “otros” es una EAP y de no expandir el número de unidades equiparando las coberturas censales. El valor máximo, de incluir a todos los “otros registros” como EAP y además corregir el número total expandiéndolo en directa proporción al coeficiente “Superficie total agropecuaria 2002/Superficie total agropecuaria 2018”.

|  |
| --- |
| **Cuadro 1.** Cantidad de EAP en la región pampeana, según CNA 1988, CNA 2002 y datos provisionales del CNA 2018. |
| **Provincia** | **1988** | **2002** | **2018** | **Variación 2002/2018** |
| Sin considerar cobertura |  | Imputando por cobertura insuficiente |
| EAP | EAP y otros |  | EAP | EAP y otros | Mínimo | Máximo |
| Buenos Aires | 75.479 | 51.107 | 32.554 | 38.700 |  | 34.623 | 41.160 | -36% | -19% |
| Córdoba | 40.061 | 25.620 | 19.862 | 25.682 |  | 19.630 | 25.382 | -22% | -1% |
| Entre Ríos | 27.134 | 21.577 | 12.374 | 14.646 |  | 13.171 | 15.589 | -43% | -28% |
| Santa Fe | 36.884 | 28.034 | 19.214 | 20.307 |  | 21.250 | 22.459 | -31% | -20% |
| **TOTAL** | **179.558** | **126.338** | **84.004** | **99.335** |  | **88.675** | **104.591** | **-34%** | **-17%** |
| **Fuente:** elaboración propia en base a CNA 1988, CNA 2002 e INDEC (2019) |

La variación máxima coincide obviamente con la mínima cantidad de EAP en 2018, y viceversa. Con Entre Ríos como la provincia más golpeada, y Córdoba la menos (se da la inversa entre los CNA 1988 y 2002), la tasa de mortandad de EAP regional tiene un máximo esperable en el 34% y un mínimo en 17%, resultado de la eliminación de entre 42.300 y 21.700 unidades. Si bien todavía no existe una confirmación y una apertura de los datos que posibilite medir lo que ocurrió en particular con la agricultura, es esperable, más considerando la difusión de esta, que mínimamente haya seguido estas tendencias globales

En la base de esta evolución están las economías de escala a las que van accediendo capitales de distinta envergadura (Posada y Martínez de Ibarreta, 1998; Fernández, 2010), en el marco de una “función de producción” que fue haciéndose marcadamente más intensiva (lo que, se desarrollará luego, da más volumen a las ventajas que caracterizan a los grandes capitales). Ahora bien, como se analizara en Fernández (2018), este motor opera en un medio en el que influyen factores condicionantes de primera importancia, como ser el ritmo de avance tecnológico y las políticas públicas.

**1.2. Evolución de la técnica**

Durante la década del ’90 se estableció lo fundamental del paquete tecnológico que nos llega al día de hoy, consistente en un aumento dramático del uso de fertilizantes, la difusión de la semilla transgénica implantada mediante la siembra directa y la asociación de esta evolución con la intensificación en el uso de herbicidas (Reca y Parellada, 2001). Este desarrollo se perfeccionó durante la década siguiente, en la que se sumaron (en un proceso de difusión que, como en lo tocante a lo anterior, marcha a un ritmo pasmoso, en el que las innovaciones se vuelven hegemónicas en muy pocas campañas) el silobolsa como método de almacenamiento económico y versátil (Ghida Daza, 2004) y los procesos que hacen a la “agricultura de precisión” (Bragachini, 2008). Quienes suscriben no proponen (ni podrían) hacer un análisis agronómico de la evolución de la función productiva, sino que busca señalar las incidencias sociales que tiene este proceso. Así como Giberti y Román (2008) mostraron cómo el nuevo paquete -encarecido en insumos a pagarse al comienzo de la campaña- resulta financieramente más complejo de manejar para productores de dimensiones modestas, deseamos resaltar otro punto que hace a una diferenciación entre productores, facilitando el proceso de concentración. Con excepción del silobolsa, toda aquella transformación de la forma en la cual se produce redunda en un incremento en la *composición orgánica del capital* agrícola, cosa que tiene una especial importancia desde el momento en el que en la disputa por el control de la superficie están en competencia unidades basadas -más no sea parcialmente- en el trabajo familiar (Azcuy Ameghino, 2006; Murmis, 1974). En efecto, la ampliación en el uso de fertilizantes y agrotóxicos tiende a agrandar los rubros de la inversión de capital en los que las grandes empresas realizan sus mayores economías de escala de tipo “pecuniario” (descuento del proveedor por compra en cantidad, que se produce por simplificarle a este último sus costos operativos). Por otra parte, la siembra directa tiene un efecto fulminante sobre el tiempo de trabajo requerido (Villulla, 2015), que es justamente el componente que característicamente pone en juego -sin un costo financiero o contable- la explotación familiar (Balsa y López Castro, 2010, p. 67), en oposición al capital grande que necesariamente debe desembolsar en la contratación de personal.[[1]](#footnote-1) Así, este incremento en la composición orgánica redunda en una mayor potencia relativa de las inversiones realizadas por un capital concentrador y en la dilución de la posibilidad de las unidades chacareras de realizar una de sus más notorias “estrategias de supervivencia” (Fernández, 2018, pp. 107-139). También contribuye a esto el recambio de maquinaria, de muy difícil amortización para un pequeño productor que no preste servicios o logre realizar con éxito algún tipo de experiencia cooperativa. La salida usual suele ser recurrir él también al trabajo asalariado (indirectamente, mediante arreglos con contratistas) lo cual al margen de difuminar los atributos que hacen a su pertenencia a la clase chacarera elimina en esa misma medida esa carta que podía utilizar de manera defensiva. Por lo demás, la difusión de los implementos que configuran la “agricultura de precisión” encarece en varios miles de dólares la maquinaria, lo que refuerza la tendencia analizada.

¿Cómo ha avanzado el proceso de cambio tecnológico en el período 2015-2019?

*La semilla*

No se registran en este ítem cambios categóricos. Según las estadísticas de Argenbio (2018), las semillas OGM en soja ya para 2015 se emparentaban a virtualmente la totalidad de la superficie implantada. La semilla de soja rotulada *Intacta* -cuya fiscalización “privada” por personal de Monsanto desatara tantas controversias- no logró imponerse en el mercado argentino (*“no dio los frutos esperados”*, Perelmuter, p. 104). En cuanto al maíz, en el período mencionado aparecen también estables en torno al 95% del total del mercado.

*Químicos*

Comenzando por los fertilizantes, observamos en el gráfico 1 que durante el gobierno de *Cambiemos* se produce un crecimiento apreciable respecto de los últimos años del ciclo político previo, en el que el uso medio de estos productos había bajado sustantivamente. En una serie de más largo plazo, sin embargo, se observaría que esto constituye más bien una *recuperación*, dado que los valores a los que se llega no superan los que típicamente se registran desde la segunda mitad de la primera década del siglo XXI (ver Fernández, 2018, p. 222). Sintomáticamente la recuperación aparece vinculada a la notable mejora en los precios de los granos que supusieron la combinación de devaluación con quita de retenciones (es práctica común en la región pampeana un comportamiento procíclico en cuanto a la fertilización, incorporando más abono en los años en los que los precios prometen una mayor recompensa, sin que tal comportamiento tenga un fundamento científico claro). El consumo de fitosanitarios también se muestra en el gráfico 1.[[2]](#footnote-2) El mismo resulta más estable, y en sintonía con lo que viene siendo el consumo aparente desde la campaña 2004/05.

**Gráfico 1.** Consumo aparente de fertilizantes (kg/ha) y biocidas (l/ha), total país. 2014/15-2018/19

**Fuente:** elaboración propia en base a Fertilizar A.C., CASAFE, CIAFA, MAGYP

En suma, y al margen de la recuperación en materia de fertilizantes, en el período estudiado no se ha modificado sustancialmente el planteo tecnológico en cuanto a la aplicación de agroquímicos, no constituyendo este entonces un acicate particularmente fuerte al proceso de diferenciación entre explotaciones, si bien, por supuesto, la estabilidad se produce a unas alturas impensables algunas décadas atrás (cuando a comienzos de los ’90 se iniciara la adopción del paquete tecnológico que continúa al día de hoy el uso medio de fertilizantes por hectárea era de 15 kilos y el de fitosanitarios no llegaba a 2 litros).

*Agricultura de precisión*

Pasando a la modernización del parque de maquinarias, el gráfico 2 expone el crecimiento de las ventas (acumuladas) de distintos implementos que hacen al paradigma de la “agricultura de precisión” (Bragachini, 2019). Todos muestran un mercado creciente en el período 2014-2018, y a un paso que -si consideramos que las ventas de maquinaria implican la puesta en movimiento de aproximadamente 1.000 cosechadoras, 2.000 sembradoras y 1.000 pulverizadoras en los campos argentinos cada año (INDEC, 2019b)- hace que la totalidad de los equipos en operaciones vayan incorporando algunas de estas distintas capacidades, en la medida en que salen de producción las máquinas viejas.

**Gráfico 2.** Ventas (acumuladas) de implementos de agricultura de precisión, en unidades. 1998-2017.



Al margen de las bondades productivas de estos implementos (que no discutimos aquí), el costo de este más novedoso equipamiento supone un factor diferenciador más, en el sentido de que un productor de dimensiones reducidas muy difícilmente podrá amortizarlos adecuadamente (en un trabajo previo se consignó que la actualización básica para un equipo de siembra y cosecha insumía en el año 2003 cerca de 20.000 dólares, Fernández, 2018, pp. 237-239). Queda sí el recurso de la tercerización de la labor, mecanismo que si bien la jerarquiza acarrea la necesidad de afrontar financieramente la contratación de personal, inhibiendo la práctica defensiva antedicha sobre el uso del propio trabajo.

**1.3. Políticas públicas**

Analizando lo acontecido en la década del ’90, afirmaba Azcuy Ameghino (2004, p. 71) que *“…lo ocurrido en los últimos años en el agro argentino es, en buena medida, producto de la articulación de las tendencias de larga duración del desarrollo del capitalismo -dependiente y de baja intensidad- con una política económica que estimuló, aceleró y agudizó las leyes de la acumulación-desacumulación de capital…”.* Hacemos propia la idea: si bien la concentración económica es un desarrollo esperable en cualquier actividad regida por el modo capitalista de producción, desde el Estado pueden aplicarse medidas de política económica que o bien dificulten -o incluso parcialmente contrarresten- o bien potencien dicha evolución. En esta clave se analizarán a continuación principales acciones llevadas adelante desde el Estado durante la gestión de *Cambiemos*.

Ante todo se aclara que estamos dejando parcialmente de lado una muy importante política estatal en este escrito: la devaluación de la moneda. No por carecer de importancia (la tiene en materia de distribución del ingreso, de conformación de los márgenes agrarios y de cambios en las relaciones de precios que vinculan la producción de granos con otras), sino porque ya hemos escrito sobre el punto en Fernández (2017) y Fernández y Azcuy Ameghino (2018).

*Devaluación y labores*

En esta investigación se ha profundizado en el estudio de ciertas relaciones insumo producto, enfatizando en el efecto que ha tenido el brusco proceso devaluatorio de la moneda que ha llevado adelante (con interrupciones) el gobierno de Macri desde la misma semana en que se iniciara. En particular, se ha abaratado en estos relativos términos el valor de la llamada Unidad de Trabajo Agrícola (UTA), medida del costo de las labores en el campo (equivale al costo de arar una hectárea).

El valor UTA (unidad de trabajo agrícola) atravesó un decrecimiento a lo largo de los años analizados, de valer 42,7u$s/ha a 26u$s/ha, es decir, año a año se fue abaratando el costo de los servicios agrícolas.

La disminución del valor UTA es mucho más significativa proporcionalmente que la caída de los precios de alguno de los cereales, esto expone una reducción significativa de los costos de producción, que no es dada por la reducción de los precios de los insumos (los cuales no se tienen en cuenta dentro de la UTA) sino, fundamentalmente, por la caída en el costo salarial -anque en el de la energía en ciertos momentos, y otros rubros menores de la estructura de costos de las empresas de servicios-.

La producción de maíz vio agrandada su diferencia de precios con la UTA justamente por la disminución de la UTA y el aumento del precio del maíz. La soja también vio agrandada su diferencia de precios con la UTA, en este caso no por un crecimiento del precio de la soja sino porque la caída de la UTA fue mayor a la caída de los precios de la soja. Por último, en el caso del trigo se produce la misma situación que con la soja. La disminución del precio por parte de la UTA es mucho mayor que la disminución del precio del trigo.

Las mejoras relativas de precios también se verifican en otros rubros, si bien es claro que los mismos están más “dolarizados”: mejora tendencialmente la relación Maíz/Urea, y todos los granos vs gasoil. En el anexo 1 a esta ponencia se desarrolla más este punto.

*Impuestos*

Incorporaremos al análisis los principales impuestos nacionales que afectan la actividad: los derechos de exportación y el impuesto a las ganancias (dejaremos de lado el IVA, que aunque supuestamente neutro es sabido genera ciertos desbalances).

El gráfico 3 expone el nivel promedio (ponderando según el nivel de producción de los principales cuatro granos pampeanos (soja, maíz, trigo y girasol) de la alícuota de retenciones vigente en tiempos recientes. Durante los últimos años del gobierno de Cristina Fernández, este coeficiente estuvo fijado en 29 puntos del precio FOB

**Gráfico 3.** Derechos sobre el comercio exterior (%) a los principales granos, índice ponderado según producción, mensual. 2013/2019

**Fuente:** elaboración propia en base a CIARA-CEC e INFOLEG

Aquel porcentaje se va a derrumbar tras el cambio de autoridades de diciembre de 2015, cuando enseguida baja al 16%, expresión exclusiva de los impuestos a la soja (que por cierto son recortados del 35 al 30%), ya que el resto de las retenciones son eliminadas.[[3]](#footnote-3) A partir de enero de 2018 iniciará una nueva ronda de baja de derechos de exportación, reduciendo aquellos últimos en medio punto al mes, siguiendo un cronograma lineal que se verá traumáticamente interrumpido tras el proceso devaluatorio iniciado en mayo de aquel año y provisoriamente coronado a fines de Agosto. En Septiembre se reinstalaron las retenciones a todos los productos de una forma original: como una suma fija en pesos por dólar exportado, con lo que su incidencia se va licuando con la devaluación de la moneda. *“Esto contribuye al carácter de transitoriedad que queremos darle a esta medida”*, declaró el Ministro Nicolás Dujovne (La Nación, 4/9/2018), sin hacer referencia a los incentivos en materia de retención de cosecha que puede generar una norma con estas características, y que de hecho se manifestaría al año siguiente, que pese a un tipo de cambio relativamente elevado registró un notorio acaparamiento; quedando relativamente licuado el impuesto tras la nueva devaluación que al elevar el tipo de cambio a las inmediaciones de los 60 ARS/USD llevó el coeficiente propio de las “neo-retenciones” de cerca del 10% a alrededor del 6,6%. Como se ha señalado en muchas ocasiones (Fernández, 2018a), las retenciones -pese a que quien ingresa el impuesto a la caja son las cerealeras, y justamente este mecanismo contribuye al punto- operan como un impuesto a la unidad productiva (concretamente recaen sobre el componente de renta), impuesto que resulta por completo regresivo (regresivo hacia *dentro* de la estructura agraria) al no establecer ninguna segmentación que tome en consideración el tamaño de cada contribuyente. De esta forma se favorece la concentración productiva en una política “por omisión” que sólo tuvo un muy breve paréntesis en el electoral año 2015: durante el mismo estuvo en vigor la “resolución 126”, que organizaba un sistema de subsidios que era en el discurso expresamente presentado como una devolución de los derechos de exportación. A productores de hasta 700 tn comercializadas (luego esto fue flexibilizado, hasta permitir un total de 1.000 de soja o 1.600 totales) se les reintegraba un importe por tonelada siguiendo una escala de tamaño (más pequeña la producción, mayor el monto del subsidio). Si bien los subsidios más importantes estaban dedicados a EAP de tamaños muy modestos para la producción extensiva pampeana (menos de 70 ha), una compensación apreciable era ofrecida a los estratos de 100-130 ha (entre 100 y 60 USD/ha).

Esta muy interesante pieza legislativa, tanto por sus efectos materiales en las cuentas de los productores como por su carácter revelador de la capacidad de la acción del Estado (muchas veces la posibilidad de segmentar políticas fiscales era calificada de quimera supuestamente por motivos técnicos) sólo estuvo vigente hasta diciembre del año 15: el Macrismo no hizo uso de la prórroga auspiciada por el punto 3 de su articulado y el programa concluyó, no sin haber mostrado un gran potencial también en términos políticos, pues con la maniobra casi instantáneamente quedó desarticulada la “mesa de enlace” (Sanmartino, 2015).

Si bien las retenciones resultan el principal impuesto que recae sobre el agro, el comportamiento indiferenciado también afecta a otro gravamen importante: el impuesto a las ganancias. Menos publicitado que lo ocurrido en el caso en que el mismo recae sobre la “cuarta categoría” (los salarios), en lo que toca a las personas físicas por cualquier otro concepto el Estado generó el mismo efecto regresivo al no cambiar los valores nominales que delimitan su escala de progresividad en el marco de un período altamente inflacionario. El gráfico 4 expone el efecto distorsivo que ha tenido esta práctica durante el gobierno de Cambiemos.

**Gráfico 4.** Contribuyentes al impuesto a las ganancias a personas físicas (sector agropecuario) según tramo de la escala (en porcentaje). 2000/2017

**Fuente:** elaboración propia en base a AFIP

Sin que necesariamente hayan mejorado (al menos, tanto) sus ingresos reales, los contribuyentes continúan agrupándose en las categorías superiores de la escala. En 2014 tributaban en los 3 peldaños más bajos (con menores alícuotas específicas) el 15% de los inscriptos con impuesto determinado. Tres años después, sólo el 6%. Y alrevés: se obliga a la tasa máxima al 72% de los contribuyentes del sector agropecuario, cuando en 2014 sólo se hacía lo propio con el 48% (todos los peldaños pierden participación relativa excepto el último). Y este escalón superior tributa una alícuota marginal del 35% sobre sus ganancias anuales, que es la misma que afrontan las *sociedades* (figura en la que se encuadran las grandes empresas agrarias, al menos todas las que tengan cierta visibilidad fiscal), con lo que toda progresividad resulta eliminada y los chacareros y demás PyMEs agrarias compiten sin ninguna defensa por este lado, máxime desde que en el *monotributo* se registró una política similar (si bien no tan categórica).

*Subsidios*

En su momento, la privatización de YPF se constituyó en un puntal adicional al proceso de concentración productiva. Como señala Basualdo (2010, p. 437),

*“Cuando YPF pasó a manos de los sectores oligopólicos privados se produjeron modificaciones en las modalidades de comercialización* […] *del gasoil. A partir de ese momento, la nueva empresa privada adoptó operatorias comerciales mediante las cuales vendía el combustible demandado por los terratenientes a lo largo del año, mediante el pago en cuotas y con una bonificación significativa (alrededor del 20%).* […] *En este caso, también funcionó un sesgo que beneficiaba a los terratenientes que operaban con las mayores escalas de producción.”*

Aclarando de nuestra parte que estas prácticas comerciales de la empresa forzosamente han de haber beneficiado también a los *grandes capitales agrarios*, y en tal caso indirectamente a los terratenientes dada la relación simbiótica que mantienen con ellos a través del mercado de arriendos, lo que hemos observado es que cuando vía el manejo de los derechos de exportación de combustibles se “pesificó” el precio del gasoil (abaratando de forma importante su consumo productivo dentro del país), no se estipuló ninguna medida para hacer del subsidio económico una medida progresiva, persistiendo los precios preferenciales de abastecimiento a gran escala surgidos la década previa (ver Fernández, 2018a, pp. 212-215). El manejo que consistía en ofrecer un gasoil por debajo de lo que sería su cotización internacional continuó hasta mediados del año 2014, cuando el precio del barril de crudo se derrumba y son las petroleras las que pasan a estar fuertemente subsidiadas por el consumidor argentino. El cambio de gobierno a fines de 2015 no va a alterar esta política.

Ahora bien, estas idas y vueltas no cambiaron el aspecto esencial que se quiere remarcar aquí, que es que el nivel del precio del combustible principal que configurara el gobierno no incorporó ninguna diferenciación respecto de quién era su destinatario final. No hay información de que esto se haya modificado ni si siquiera cuando en 2012 YPF (petrolera con un importante poder de mercado, formadora de precios) volviera a estar controlada por el Estado tras la expropiación del 51% de su paquete accionario.

*Crédito*

El crédito abre la posibilidad de producir con capital ajeno. En un contexto normal en el que la tasa de interés es inferior a la tasa de ganancia es una de las palancas fundamentales en el proceso de acumulación capitalista. De esta manera la afluencia de crédito es vital para la marcha de una determinada actividad económica, siendo que en la Argentina en este flujo tiene un peso importante la banca pública, con lo que la mano del Estado resulta por momentos particularmente visible. El gráfico 5 expone el monto total otorgado a prestatarios que declaran por actividad el cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras, en términos constantes. Se aprecia como luego de 2017 se supera de forma holgada el “cepo” crediticio que se había impuesto informalmente en la última etapa del gobierno de Cristina Fernández, que en aras de forzar la venta de granos restringió los préstamos a los productores de soja.[[4]](#footnote-4) También muestra el efecto del desensamble de las regulaciones cambiarias en diciembre de 2015: término medio los agentes participantes en estas actividades prefieren los créditos nominados en dólares. Siendo que su producción tiene a su vez “precio dólar”, sus costos están bien calzados en caso de una devaluación, por lo que el riesgo de afrontar pagos en moneda extranjera es bajo (y esto posibilita fondearse a menores tasas).

**Gráfico 5.** Préstamos a la actividad "cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras", saldo trimestral en miles de pesos constantes, según moneda, de IV/18. I/13-IV/18

**Fuente:** elaboración propia en base a BCRA

Los datos existentes sólo llegan hasta el comienzo de la gran crisis, momento en que se exponencian las tasas de interés y que se combinó con una campaña muy complicada por la sequía, con lo que se atisba una situación de complejidad en el sentido de problemas para devolver los créditos. Sin embargo, esta alza en la morosidad es en todo caso embrionaria, afectando a alrededor del 4% de los prestatarios (en términos relativos el alza es considerable, pues durante el 2016 y el 2017 la mora sólo afectaba al 2% de la cartera, pero baja en términos absolutos). En todo el período la situación de irregularidad en los créditos es muy baja, sin punto de comparación a lo que ocurría en la década del ’90, cuando superara largamente los dos dígitos, se constituyera en uno de los principales factores de impulso del proceso de concentración y desatara intensas luchas políticas en pos de frenar remates de campos (Giarraca y Teubal, 1997).

El crédito constituye uno de los ítems en los que se verifican “economías de escala pecuniarias” (por operaciones de gran volumen). El BCRA discontinuó su serie sobre las tasas especiales a las que se financian las “empresas de primera línea”, pero puede aproximarse –en carácter demostrativo sobre la importancia de este aspecto de la ecuación económica que determina las diferencias en los márgenes entre grandes y pequeños productores- mediante un “producto” financiero sobre el que hay información segmentada: la tasa sobre los adelantos en cuenta corriente (con acuerdo). El gráfico 6 expone las tasas vigentes, por un lado, para préstamos de este tipo superiores a los 10 millones de pesos; y por otro las que se aplicaron a aquellas solicitudes de financiamiento de personas físicas y de PyMEs (en estas categorías revistarían los chacareros pampeanos, nótese que sin embargo el gráfico 6 considera al total del sistema, no se publican estadísticas de este tipo por rama de actividad). Como se aprecia a simple vista, el diferencial es sumamente importante y existen indicios de que se mantiene a lo largo de todo el período, con excepción del último tramo de la serie, cuando a partir de 2018 la tasa de interés tiene un empinado crecimiento y una homogeneización en las alturas.[[5]](#footnote-5)

**Gráfico 6.** Tasas de interés por adelantos en pesos en cuenta corriente (con acuerdo), según agente económico solicitante. 01/14-08/19

**Fuente:** elaboración propia en base a BCRA

**1.4. Márgenes diferentes según escala**

Llegados a este punto, la propuesta es observar cómo los elementos antes analizados inciden globalmente y en conjunto con la obtención de economías de escala en el proceso de concentración económica en la agricultura pampeana. Se seguirán los criterios adoptados en el libro “El desierto verde” (Fernández, 2018), referencia que el lector puede consultar en el caso necesitar alguna ampliación o aclaración. Se considerarán planteos en soja, para dos explotaciones tipo. Se evaluarán las cuentas de los productores hacia el final del gobierno de Cristina Fernández (Noviembre de 2015), y el mes de Octubre de 2018 (luego de un importante proceso devaluatorio).

Las ventajas de la escala se aprecian en distintos puntos de la relación costo/beneficio. En primer lugar, referente al crédito. Se considera la tasa prendaria (fuente: BCRA) para el pequeño capital, mientras que aquella a la que se fondea el grande resultará, en un método de aproximación, de descontar de las mismas el coeficiente que antes analizamos para adelantos en cuenta corriente. Por otra parte, y siguiendo a Fernández (2010) y a Posada y Martínez de Ibarreta (1998), se imputan rebajas pecuniarias en el aprovisionamiento de insumos del orden de un 25% y del 10% en la contratación de labores para la empresa de mayores dimensiones (incluyendo el transporte -tomado de Márgenes Agropecuarios- al que para todos los casos se aplicará una rebaja del 10% si es realizado a partir de julio). Otra economía de escala en costos se verifica en lo que hace a los de estructura (comunicaciones, contabilidad, movilidad -desplazamiento hasta y dentro del campo para controlar el estado del cultivo). Estos costos son objeto de economías al ser relativamente independientes del volumen de producción y por lo tanto reducirse en términos proporcionales al aumentar la escala. Así como la gran empresa tiene este conjunto de menores costos, también accede a diferenciales en cuanto a sus ingresos. Los precios a los que vende su cosecha resultan bonificados por el hecho de ofrecer un mayor volumen de negocio -premio que la compradora está dispuesta a pagar pues la concentración de su contraparte le reduce todo tipo de costos administrativos a ella-, beneficio que estipularemos en el 3%. Además, al ofrecer al contratista de cosecha una mayor superficie de trabajo no sólo se garantiza el descuento ya aludido en el servicio, sino el hecho de que el mismo se realice en el momento óptimo. Se imputa un diferencial en el rinde por este proceder del 5,3%.

|  |
| --- |
| **Cuadro 2.** Ingresos, costos y márgenes de EAP de diferente escala. 2015/2018 |
| Ingresos/Costos | Unidad |  | Chacarero (150 ha) |  | Pool de siembra |
|  | Nov'2015 | 2018 |  | Nov'2015 | 2018 |
| Rinde | Tn/ha |  | 3,01 | 3,29 |  | 3,17 | 3,47 |
| Precio FOB | USD/tn |  | 427 | 348 |  | 427 | 348 |
| Tipo de cambio | ARS/USD |  | 9,19 | 59,51 |  | 9,19 | 59,51 |
| Retenciones | % FOB |  | 35% | 25% |  | 35% | 25% |
| Gastos portuarios | USD/tn |  | 15,1 | 11,5 |  | 15,1 | 11,5 |
| Resolución 126 | USD/tn |  | 9,8 | 0 |  | 0 | 0 |
| Bonificación ventas | USD/tn |  | 0 | 0 |  | 5,2 | 5 |
| Precio FAS conformado | USD/tn |  | 272 | 250 |  | 268 | 255 |
| (I) Ingresos | USD/ha |  | 819 | 824 |  | 849 | 886 |
| (II) Costos de Producción | USD/ha |  | 173 | 156 |  | 143 | 129 |
| Labores | USD/ha |  | 87,8 | 79,1 |  | 79 | 71 |
| Semilla | USD/ha |  | 32 | 32 |  | 24 | 24 |
| Fertilizantes | USD/ha |  | 22 | 20 |  | 16 | 15 |
| Agrotóxicos | USD/ha |  | 31 | 25 |  | 23 | 19 |
| (III) Costos de Comercialización | USD/ha |  | 147 | 123 |  | 142 | 119 |
| Silobolsa | USD/ha |  | 20,2 | 16,5 |  | 18,4 | 15,2 |
| Secado | USD/ha |  | 6,3 | 6,6 |  | 6,7 | 7 |
| Otros | USD/ha |  | 27 | 27 |  | 29 | 29 |
| Fletes | USD/ha |  | 93 | 72 |  | 89 | 69 |
| (IV) Cosecha | USD/ha |  | 63 | 66 |  | 60 | 63 |
| (V) Costos de Estructura | USD/ha |  | 45 | 30,3 |  | 11,1 | 9 |
| (VI) Intereses | USD/ha |  | -59,2 | 50,3 |  | -53,4 | 50,3 |
| (VII) Costos Totales (II+III+IV+V+VI) | USD/ha |  | 369 | 425 |  | 303 | 370 |
| (VIII) Margen Bruto (I-VII) | USD/ha |  | 450 | 399 |  | 547 | 516 |
| Renta 30% | USD/ha |  | 250 | 261 |  | 250 | 261 |
| Margen arrendatario | USD/ha |  | 201 | 138 |  | 297 | 255 |
| Impuesto a las ganancias teórico | USD/ha |  | 154 | 138 |  | 191 | 181 |
| **Fuente:** elaboración propia en base a Secretaría de Agroindustria, CBOT, BNA, Infoleg, Revista Márgenes Agropecuarios, CPCECABA, Cabrini, S., Llovet, J., Bitar, M. y Paollili, M., *Márgenes brutos de las princi­pales actividades agrícolas. Campaña 2017/2018.* Informe INTA Pergamino, 2017. |

Los diferenciales existentes en los márgenes son considerables, incluso en el momento en que estaba vigente la “Resolución 126”. Considerables y crecientes: a lo largo del gobierno de Macri se han apretado más fuertemente las clavijas que tensan las tendencias concentradoras.

El impuesto a las ganancias como hemos dicho se ha equiparado mucho, con lo que no resulta en un factor que pueda contrarrestar esta brecha, y eso en el caso hipotético en que el mismo no sea objeto de elusión o evasión, prácticas que parecen ser la norma (Gómez Sabaini *et al.*, 2008, estiman en un 50% el cobro real de este tributo en Argentina). El cuadro 3 resume la información del cuadro 2

|  |
| --- |
| **Cuadro 3.** Diferencias en los márgenes de agentes económicos (chacarero vs *pool*), en quintales de soja FAS |
| Diferencia | 2015 | 2018 |
| Absoluta (QQ) | 3,7 | 4,7 |
| …respecto a margen global chacarero | 21% | 29% |
| …respecto a margen arrendatario chacarero | 48% | 85% |
| **Fuente:** ídem cuadro 2 |  |  |

Los márgenes más rotundos de 2018 -momento elegido para aislar el efecto del salto cambiario- surgen de la mayor importancia relativa que adquieren los insumos (rubros en el que las economías de escala son mayores), y a la caída de la “Resolución 126”; siendo que a su vez no opera el factor “tasas de interés diferenciales”, como se apreciara en el gráfico 6. No opera en el sentido de no registrarse tasas distintas, pero por supuesto que en términos absolutos implica un golpe fuerte que un agente está en mejores condiciones de encajar que otro.

Es importante observar lo que ocurre con el margen propio del arrendatario, en especial desde el momento en que el paradigma dominante es el de la ampliación de escalas vía el alquiler: en la competencia por tierra ofrecida en este mercado el capital agrario grande cuenta con una ventaja holgada, pudiendo ofrecerle al propietario ese “quintal más” que define la contratación del suelo.

**2. GANADERÍA**

**2.1. Concentración en la ganadería bovina reciente**

En primer lugar, uno de los fenómenos más estudiados en la producción agropecuaria de los últimas décadas ha sido la concentración de la producción y la desaparición de explotaciones (De Martinelli y Moreno, 2017; Fernández, 2018; Gras, 2013; Murmis y Murmis, 2012). En este sentido, se observa un marcado proceso de concentración económica y desarrollo de economías de escala en la producción agrícola (Fernández, 2018; Gras, 2013). Esto se dio tanto durante la crisis de la producción familiar en los ´90 como en el auge de precios de principio del siglo XXI, implicando el proceso concentrador la salida de la producción de pequeños y medianos productores, ya sea por problemas de endeudamiento y falta de capital requerido como por la agudización de la competencia por la tierra, convirtiéndolos en *mini rentistas* (Azcuy Ameghino & Fernández, 2007). La generación de escalas, la competencia por el uso de la tierra y la incorporación tecnológica requirió *mayores niveles de inversión* para poder entrar producción, reduciendo las posibilidades de reproducción y permanencia de los chacareros y la producción familiar (Fernández, 2018).

Si indagamos estos procesos en la ganadería, en un contexto de relocalización e intensificación del producción (Bilello, 2013; Capdevielle, 2017b; Román & González, 2016), es posible marcar varios puntos. En principio, siguiendo a Fernández (2018), los procesos de concentración de la producción y la generación de economías de escala están presentes en todas las ramas agrarias. Sin embargo, las particularidades históricas de cada producción, y su desarrollo tecnológico, pueden limitar o potenciar el proceso concentrador. En este sentido cabe mencionar dos cuestiones. Por un lado, la dinámica de la competencia en la agricultura de oleaginosas y granos no parece replicarse en la ganadería vacuna. Como plantean Bilello *et al.* (2011), a diferencia de la agricultura extensiva, no se estableció un paquete tecnológico único para la ganadería y no es tan sencillo de simplificar la producción. En la misma línea, López Castro (2013) marca la existencia de gradientes de adopción tecnológica que dan heterogeneidad al espectro de productores. Así, se plantea una diferencia con la agricultura extensiva, donde la difusión y consolidación de un paquete tecnológico implicó un cambio general en el paradigma productivo, modificando las formas de realizar y organizar la producción (Bisang y Campi, 2013). En este sentido, en las condiciones actuales de la producción vacuna existe una gran capacidad y variadas formas de intensificación. Si bien para ello la producción es necesario más capital en términos absolutos (Capdevielle, 2017a), esos requerimientos monetarios pueden incrementarse gradualmente en forma de animales, insumos y trabajo, en una misma tierra, permitiendo aumentar la producción sin requerir nuevos espacios productivos o cambios estructurales en la organización de la producción. De esta manera, conviven modelos productivos con diferentes niveles de intensificación y escalas, coexistiendo planteos extensivos e intensivos como la cría tradicional con el *feedlot.*[[6]](#footnote-6) Considerando estos puntos, podría pensarse que la ganadería ha sufrido y emergería negando el proceso de desaparición de explotaciones medianas y chicas, pero no. En principio, Fernández (2014) ha observado que entre los CNA de 1988 y 2002, las zonas ganaderas presentaron una fuerte desaparición de explotaciones. Observamos entonces un alto nivel de concentración y centralización de la producción en la actualidad. En relación a esto cabe notar en primer lugar que la ganadería como producción no se encuentra exenta de la competencia por la tierra respecto de la agricultura, de hecho el proceso muestra la desaparición de explotaciones ganaderas se da en parte por tierras que se *agriculturizan* (Azcuy Ameghino y León, 2005) y no necesariamente en términos de productores ganaderos que desaparecen sino que cambian de rubro. Ahora, si bien por las características comentadas es cierto que la competencia por el uso del suelo puede verse amortiguada, es necesario hacer énfasis en que estos procesos no están definidos sólo por cuestiones técnicas. Es decir, un aumento de la producción ganadera puede deberse a la intensificación, a la expansión de la superficie bovina, o ambas en conjunto, según se generen *las condiciones de rentabilidad y los incentivos económicos* que lo promuevan. En este sentido, las restricciones que se enfrentan los pequeños y medianos productores para sobrevivir como tales pasarían a estar ligadas a la competencia en el mercado, los ciclos ganaderos y la necesidad de mayores inversiones en la misma tierra. De esta manera, si bien las condiciones técnicas permitirían avanzar en términos de intensificación hasta borrar casi virtualmente la tierra como recurso limitante de la expansión productiva, *no es la técnica* lo que define la producción misma, sino que su generalidad en el marco capitalista es realizada como un medio de acumulación de capital y como tal, busca valorizar el mismo. Desde esa perspectiva, es lógico comprender que, en el contexto precios de los productos agrícolas y la tierra del siglo XXI, la opción más viable para sostener la producción bovina haya sido, y sea, aumentar la carga animal vía intensificación productiva.

Es así como, si bien la posibilidad de producir más animales en la misma tierra marca una diferencia entre la ganadería y la agricultura en la competencia por el uso del suelo y, por lo tanto, en los mecanismos de la desaparición de productores pequeños y medianos, la creciente necesidad de capital y la competencia en el mercado, así como la centralización actual de la producción, mostrarían que con la intensificación igualmente se encuentra vigente un proceso de concentración en la producción bovina.

Desde los datos disponibles y de forma de aproximarnos a actualidad se encontraron dos formas examen del estado y la evolución de la concentración en ganadería. En primer lugar, analizar la concentración de establecimientos y stocks en base datos de SENASA para marzo de cada año. En segundo lugar, comparar las rentabilidades de los planteos productivos según etapa productiva en modelos característicos de la zona pampeana.

**2.2. Concentración según escalas y comparación 2015/18**

La región pampeana es, y ha sido históricamente, la principal región ganadera de Argentina (Azcuy Ameghino, 2007; Capdevielle, 2017b; Rearte, 2007). Para 2018, tomando las delimitaciones provinciales, representaba con 122.683 establecimientos el 60% del total nacional, que eran 203.962. En términos de stock, contenía 35 millones de las 51 millones de cabezas en el territorio argentino, siendo el 68% de las existencias.

Cabe marcar antes de continuar el análisis que los establecimientos están calculados según la clasificación de SENASA en base los Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (Renspa) que cada campo tiene. En este sentido, considerando que pueden haber más de un Respa por productor o firma es necesario tener en cuenta que el número de establecimientos y la concentración de los mismos van a marcar el máximo de productores posibles y el mínimo de concentración existente. En este sentido, en base a los establecimientos se observan la concentración productiva y territorial como condición de la concentración económica que puede ser superior y podría ser observada desde la comparación de las EAP.

Desde este punto, indagando la evolución entre 2015 y 2018 encontramos que se perdieron 700 establecimientos bovinos en todo el país y 450 en la región central. Al examinar dicha caída según escalas de establecimientos se halló que en la región pampeana desaparecieron para el período 2015/18 alrededor de 1.700 establecimientos menores a 500 bovinos, siendo Santa Fe y Córdoba donde se concentró la caída. Como contracara se encontraron 34 nuevos establecimientos con más de 5 mil bovinos y más de 500 que se incorporan a la categoría de entre 1.000 y 5.000, donde Buenos Aires es la que moviliza en gran parte estos aumentos.

Si observamos el cuadro 4 es posible ver que en 2018 los establecimientos que tienen menos de 500 vacunos representan a nivel nacional el 87% del total y el 38% de las existencias. Como contracara, en el cuadro 5, se nota que el 13% de los establecimientos concentra el 62% del stock en todo el país. Por su parte, la región pampeana tiene un grado de concentración general similar, condición esperable dado la gran proporción del total que representa esta región.

**Cuadro 4.** Participación de establecimientos bovinos pequeños y medianos en total de establecimientos y stock, 2015 y 2018.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Escalas** | **Menos de 500 vacunos** | **De 501 a 1.000 vacunos** |
| **Establecimientos** | **Existencias** | **Establecimientos** | **Existencias** |
| **Año** | **2015** | **2018** | **2015** | **2018** | **2015** | **2018** | **2015** | **2018** |
| Buenos Aires | 80,32 | 78,84 | 34,73 | 32,94 | 11,93 | 12,64 | 23,18 | 22,89 |
| Córdoba | 89,83 | 88,30 | 50,19 | 45,42 | 6,94 | 7,82 | 21,50 | 22,14 |
| Entre Ríos | 92,84 | 92,92 | 51,52 | 52,91 | 4,45 | 4,53 | 17,87 | 18,36 |
| La Pampa | 78,92 | 75,14 | 39,73 | 35,02 | 14,14 | 16,11 | 26,89 | 26,96 |
| Santa Fe | 84,96 | 85,21 | 42,55 | 42,89 | 9,93 | 9,91 | 22,99 | 23,27 |
| Pampeana | 85,17 | 84,10 | 40,54 | 38,65 | 9,37 | 9,96 | 22,59 | 22,70 |
| Total País | 87,8 | 87,0 | 39,9 | 38,4 | 7,4 | 7,9 | 20,5 | 20,6 |

**Fuente:** Elaboración propia según SENASA e IPCVA.

Si observamos en el cuadro 5 los establecimientos de menos de 500 vacunos, notamos que tanto la región como la mayoría de las provincias pampeanas pierden peso relativo en el total de establecimientos y stock, menos en Entre Ríos y Santa Fe. La misma lógica se invierte para los mayores a 5000 bovinos, creciendo estas en el país, en la región pampeana, en Córdoba, Buenos Aires y La Pampa. En términos particulares, se puede marcar que Buenos Aires es donde se ve la mayor concentración, La Pampa es la provincia con menos proporción de establecimientos chicos hay y a la vez donde los establecimientos medios tienen más peso, siendo la segunda en concentración. Por otro lado, en Entre Ríos se encuentra el mayor peso relativo de establecimientos pequeños y la menor influencia de grandes productores.

**Cuadro 5.** Participación de establecimientos bovinos grandes en total de establecimientos y stock, 2015 y 2018.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Escalas** | **De 1.001 a 5.000 vacunos** | **Más de 5.000 vacunos** |
| **Establecimientos** | **Existencias** | **Establecimientos** | **Existencias** |
| **Año** | **2015** | **2018** | **2015** | **2018** | **2015** | **2018** | **2015** | **2018** |
| Buenos Aires | 7,47 | 8,19 | 36,40 | 37,76 | 0,27 | 0,33 | 5,69 | 6,40 |
| Córdoba | 3,15 | 3,74 | 25,04 | 27,56 | 0,09 | 0,14 | 3,26 | 4,88 |
| Entre Rios | 2,64 | 2,49 | 27,53 | 26,11 | 0,08 | 0,06 | 3,08 | 2,63 |
| La Pampa | 6,85 | 8,57 | 31,68 | 35,16 | 0,09 | 0,18 | 1,70 | 2,86 |
| Santa Fé | 4,89 | 4,69 | 28,39 | 27,80 | 0,22 | 0,19 | 6,08 | 6,04 |
| Pampeana | 5,28 | 5,73 | 32,05 | 33,25 | 0,18 | 0,21 | 4,81 | 5,40 |
| Total Pais | 4,5 | 4,9 | 32,7 | 33,5 | 0,2 | 0,2 | 6,9 | 7,5 |

**Fuente:** Elaboración propia según SENASA e IPCVA.

Además, si tomamos los establecimientos de más de 1.000 bovinos, en base a sumar las dos categorías del cuadro 5, encontramos que en la región pampeana el 8,75% de los establecimientos concentra el 38% de los vacunos. Al revisar las provincias notamos que los establecimientos de más de 1.000 cabezas son en Córdoba el 2,5% y reúnen el 28% de las existencias; en Entre Ríos representan el 3,8% y contienen al 32%; en La Pampa son el 4,8% y agrupan el 33%; en Santa Fe son el 6% y concentran el 38% y en Buenos Aires el 8,5% de los productores controlan el 44% de los bovinos. Puede agregarse, por fuera de la región pampeana, que Corrientes es la provincia con mayor concentración de stock, siendo que 7,7% de las explotaciones es propietaria del 60% de los vacunos.

**Cuadro 6.** Tamaño medio de establecimientos según escala de stock, 2018.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Escala** | **Menos de 500** | **De 500 a 1.000** | **De 1.000 a 5.000** | **Más de 5.000** | **Total** |
| Buenos Aires | 161 | 698 | 1.777 | 7.542 | 385 |
| Córdoba | 124 | 683 | 1.778 | 8.238 | 241 |
| Entre Ríos | 97 | 692 | 1.787 | 7.442 | 171 |
| La Pampa | 194 | 698 | 1.710 | 6.743 | 417 |
| Santa Fe | 148 | 690 | 1.739 | 9.406 | 294 |
| Pampeana | 145 | 692 | 1.758 | 7.874 | 302 |
| País | 117 | 695 | 1.810 | 8.119 | 264 |

**Fuente:** Elaboración propia según SENASA e IPCVA.

Si extendemos la evolución del tamaño medio observamos que todas la provincias y categorías tienden mantenerse constante. Comparando provincias se observa que La Pampa tiene el mayor tamaño medio total y Entre Ríos el menor, mientras que entre los establecimientos que tienen entre 500 y 5.000 no se encuentran diferencias relevantes en las diferentes provincias. En cuanto a las que tienen más de 5.000 bovinos, Santa Fe muestra un tamaño medio mayor a las demás delimitaciones observadas en el cuadro, a la vez entre las menores de 500 cabezas Entre Ríos presenta el menor promedio.

De esta manera, vemos que, aunque existe una gran cantidad de establecimientos ganaderos el grado de concentración se encuentra en niveles altos en la región pampeana. Esto es así considerando aun considerando que estos datos muestran un grado inferior de concentración por lo ya comentado. En cuanto a la evolución entre 2015 y 2018 se observó un leve proceso de concentración, marcado por la desaparición de pequeños establecimientos y crecimiento de los grandes.

**2.3. Rentabilidades según etapa y escala**

Pasando del análisis estadístico macro a una indagación micro sobre el desarrollo ganadero para el periodo 2015-18, podemos revisar la evolución de las rentabilidades de la explotaciones ganaderas. Si bien se reconoce la heterogeneidad productiva y económica de los diferentes productores tomamos para el análisis la evolución de los modelos productivos realizados entre 2015 y 2018 en el boletín trimestral *Resultados Económicos Ganaderos*, publicado por la dependencia nacional encargada del sector agropecuario desde 2012.[[7]](#footnote-7) Este valor revisa la evolución de la rentabilidad del capital sin considerar la tierra, es decir, considerando campo propio y sin descontar el costos de oportunidad de la tierra (Pagliettini y González, 2018). A la vez, al interior de todos los modelos presentados en la publicación retomamos los modelos de *Cría en Cuenca del Salado* y de *Invernada en la zona Pampeana Subhúmeda.*[[8]](#footnote-8)

Por el lado de la Cría vemos que los niveles de rentabilidad están en línea con las escalas y el grado de intensificación. El modelo Cuenca Chico tiene en promedio un 0,2% de rentabilidad, mientras Cuenca Estándar se encuentra alrededor del 12% y Cuenca Mejorado del 15%. En estas diferencias no sólo es importante la cantidad de vientres sino también la relación con la tierra en términos productivos. En el primer modelo esta calculado sobre 70 vientres y una carga de 0,4 vientres por hectáreas (V/Ha), el segundo contiene a 260 vacas con una carga de 0,58 V/Ha y el último a 410 con 0,91 V/Ha. Además, como ya se observó para el periodo 2012/15, estos aumentos de stock en la misma tierra y el incremento de la carga bovina requieren de niveles de capital mayores, llegando a ser necesario, para pasar del modelo Estándar al Mejorado, más del doble de dinero dedicado a los gastos de explotación (Capdevielle, 2017a).

**Gráfico 7.** Evolución de la rentabilidad de planteos de Cría en Cuenca del Salado, 2015/2018

**Fuente:** Elaboración propia en base a Boletines Económicos Ganaderos.

En términos de la evolución, vemos que desde 2015 hay una tendencia a la caída de las rentabilidades para los tres modelos, principalmente en 2018. Se observa también que las variaciones del modelo Chico son más volátiles que los restantes planteos.

Cabe agregar que estos modelos no incorporan mecanismos de endeudamiento ni financiación por lo que no incluyen las posibles caídas de rentabilidad debidas al pago de intereses crecientes ligadas al aumento de las tasas de préstamos.

En cuanto a la invernada, se puede observar en primer lugar la volatilidad propia de la estacionalidad de los precios del ternero y los novillos, reconociendo, como se marca el Boletín n° 20, la pérdida de rentabilidad de los segundos semestres de cada año debido al empeoramiento de la relación de compra-venta (Ministerio de Agroindustria, 2016). Al igual que en Cría, para estos modelos el de mayor rentabilidad va a ser el de mayor escala e intensificación, obteniendo el planteo de Media Producción (MP) un promedio de rentabilidad de 2%, mientras que Alta Producción (AP) estuvo alrededor del 9%. En este sentido, cabe marcar que el planteo MP contiene 820 bovinos y una carga de 1,64 cab/ha, mientras que el modelo AP tiene 1.400 vacunos con una carga 2,8 cab/Ha. En cuanto a la trayectoria, vemos en el grafico 8, que la invernada muestra una leve tendencia creciente, siendo 2016 el mejor y 2015 el peor de los años bajo análisis.

**Gráfico 8.** Evolución de la rentabilidad de planteos de Invernada en Zona Pampeana Subhúmeda, 2015/2018.

**Fuente:** Elaboración propia en base a Boletines Económicos Ganaderos.

De esta manera, al observar las rentabilidades ganaderas podemos plantear, en primer lugar que la cría, en todas sus escalas a mostrado un retroceso en las rentabilidades, mientras que la invernada ha incrementado los beneficios, aunque con importantes variaciones al interior. En segundo lugar, que las escalas productivas y los grados de intensificación se encuentran relacionados crecientemente a los niveles de rentabilidad. Esto marca una diferencia importante en términos de la posibilidad de reproducirse como explotación, ya que para lograr esos mayores beneficios son necesarias magnitudes más grandes de capital puesto en producción, no solo en animales sino también en insumos, salarios, etc.

**3. En síntesis**

En este escrito se han analizado las pocas fuentes cuantitativas que permiten dar una idea de las tendencias del proceso de concentración económica en el sector agropecuario pampeano en tiempos recientes. Las mismas coinciden en señalar la continuidad de esta tendencia histórica durante el período temporal que coincide con el gobierno de *Cambiemos*. Se ha profundizado en el análisis de los motivos que delinean este desarrollo, encontrando para la agricultura una “función productiva” que no cambia (en lo fundamental) en cuanto a la intensidad de capital que conlleva (asociada a una necesidad de mayor financiamiento y proclive a un desarrollo económico que beneficia el proceso de eliminación de explotaciones si no se trabaja en oposición desde la política pública), pero que esta estabilidad se produce a una altura muy elevada en cuanto a lo que es la capitalización de las explotaciones en la comparación histórica. Desde el Estado por otra parte no se atacó este problema de ninguna manera (al contrario: se discontinuaron políticas que iban en tal sentido), con un sistema tributario que se hizo más regresivo (hacia el interior de la estructura socioeconómica pampeana) y declinando intervenir desde empresas bajo control estatal que son formadoras de precios para intentar contrarrestar esta realidad (por ejemplo mediante el crédito de la banca pública, o el gasoil vía YPF). El nivel que adquieren las tasas de interés, en combinación con la sequía de 2018, comienza a generar cierto stress financiero. En suma, todos estos elementos -y la evolución de los ingresos que generó el manejo cambiario- desembocan en una situación en la que la ventaja que relativamente tienen los capitales que concentran superficie de siembra se haya ampliado en el período. Por otro lado, se ha analizado y expuesto la ventaja en las rentabilidades que tienen en planteos ganaderos aquellos capitales que se concentran o que están en condiciones de dar determinados saltos tecnológicos. Atendiendo a esto, puede afirmarse que con toda probabilidad los resultados definitivos del Censo Nacional Agropecuario 2018 certificarán el paso adelante que ha dado la desertificación de nuestras icónicas pampas durante este período.

**4. Anexos**

**Anexo 1: sobre las relaciones Insumo/Producto**

***Maíz/Urea***

La variación de los precios del maíz a lo largo del período 2014-2019 tuvo picos ascendentes como descendentes, llegando a valer 188 u$s/ton y cayendo a 130 u$s/ton. Los movimientos de precios se fueron dando acorde al desarrollo de las temporadas. Las temporadas 2014 y 2015 tuvieron peores precios que las del 2017 y 2018, la del 2016 fue la que mejores precios tuvo.

Teniendo en cuenta los precios del maíz, la urea se abarató comparativamente, por la depreciación de esta última. Pasó de un precio de alrededor de los 520 en el 2014 a alrededor de los 450 en principios de 2019. Por ello se registra una reducción en los costos en dólares en la producción maicera.

***Soja/Glifosato***

La soja atravesó un período de precios bajos comparados relativamente con los precios de los años anteriores. Se produce una caída de los precios de exportación menos las retenciones (aunque estas últimas se redujeron considerablemente), en abril del 18 experimentan una leve recuperación pero continúan cayendo en los próximos cuatrimestres. Un insumo muy importante para la producción de soja transgénica es el glifosato, producto que se encuentra también dolarizado y que a lo largo del período también atravesó una reducción en su precio hasta abril del 18, cuatrimestre a partir del cual empezó a levantar su precio a un nivel del principio de la etapa analizada. En este caso se podría decir que el precio de este insumo tan importante acompañó la caída de precios de los últimos años excepto en 2018 que se encareció más proporcionalmente que la soja.

***Maíz e insecticidas***

Por el lado de los insecticidas en comparación con los precios del maíz el Decis 5% no vió modificado su precio, que se mantuvo en 11u$s. La Cypermetrina 25% durente los primeros años no sufrió variaciones significativas en su precio, se redujo un par de centavos para luego volver a su precio. En el 2019 sin embargo, este insecticida aumentó su precio considerablemente por encima de un dólar, llevándolo a 7,9u$s a principios de este año. Los movimientos de los precios de los insecticidas no tuvieron una relación con las temporadas del maíz, sino que fluctuaron o no independientemente, y se dió un aumento de los costos en este rubro en el último año.

***Maíz, trigo, soja, cebada vs gasoil***

El gasoil particularmente tuvo hasta fines de 2015 un precio de alrededor de 125 a 135 u$s por 100 litros (con IVA), con el nuevo gobierno el precio del gasoil paso a rondar los 100 u$s por 100 litros, llegando en el último cuatrimestre de 2018 a valer 88u$s, como pico mínimo. Esto provocó reducciones en los costos, naturalmente. En los casos de la cebada y el maíz, que aumentaron los precios de venta, la brecha de precios se amplió más que en los casos de la soja y el trigo.

**Anexo 2: Características productivas de los modelos ganaderos**

**Cuadro A**. Parámetros técnicos principales de modelos ganaderos de Cría (Cuenca del Salado) e invernada (Pampeana Subhúmeda), 2015-2018.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Cría |  | Invernada |
| Modelo | Chico | Estándar | Mejorada | Modelo | Media  | Alta |
| Superficie (Ha) | 175 | 450 | 450 | Superficie | 500 | 500 |
| Vacas | 70 | 260 | 410 | Cabezas | 820 | 1400 |
| EV/Ha | 0,37 | 0,56 | 0,91 | EV/Ha | 1,44 | 2,71 |
| Kg/Ha | 184 | 276 | 453 | Kg/Ha | 279 | 639 |
| Destete (%) | 70 | 72 | 80 | Tiempo engorde | 15,8 | 11,5 |
| Campo natural (%) | 95 | 95 | 66 | Campo natural (%) | 0 | 0 |
| Praderas (%) |   | 5 | 26 | Praderas (%) | 80 | 70 |
| Verdeo invierno (%) | 5 | 0 | 6 | Verdeos inverno (%) | 20 | 30 |
| Verdeo verano (%) | 0 | 0 | 2 |  |

**Fuente:** Boletines Económicos Ganaderos (Secretaria de Agroindustria)

**4. Bibliografía**

* **ArgenBio (2018).** “Argentina: evolución de la superficie de cultivos GM (como % del total de cada cultivo”. Recuperado de [http://www.argenbio.org/adc/uploads/2017/ Argentina\_Evolucion\_superficie\_cultivos\_GM\_total\_cada\_cultivo.pdf](http://www.argenbio.org/adc/uploads/2017/%20Argentina_Evolucion_superficie_cultivos_GM_total_cada_cultivo.pdf)
* **Azcuy Ameghino, E. (2004).** “De cultivo marginal a motor de la agriculturización:hipótesis y problemas en torno a la ‘sojización’”. *Documentos del CIEA*, 2.
* **Azcuy Ameghino, E. (2006).** "Producción familiar, producción capitalista y descampesinización: aspectos teóricos y problemas interpretativos". En: Graciano, Osvaldo y Silvia Lázzaro. *La Argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. Buenos Aires: La Colmena.
* **Azcuy Ameghino, E. (2007).** La carne vacuna argentina: Historia, actualidad y problemas de una agroindustria tradicional. Imago Mundi.
* **Azcuy Ameghino, E., & Fernández, D. (2007).** Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: En torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI. V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios, Buenos Aires.
* **Azcuy Ameghino, E., & León, C. (2005).** La sojización: Contradicciones, intereses y debates. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, 23, 133–158.
* **Balsa, J. y López Castro, N. (2010).** “La agricultura ‘moderna’. Caracterización y complejidad de sus formas concretas en la región pampeana”. En López Castro, Natalia y Prividera, G. (comps.): *Repensar la agricultura familiar*. Buenos Aires: CICCUS.
* **Basualdo, E. (2010).** *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
* **Bilello, G. (2013).** Transformaciones productivas de la ganadería vacuna a patir de la expansión agrícola. Su impacto en la demanda de mano de obra y la explotación familiar (Tesis doctoral). FAUBA, Buenos Aires.
* **Bilello, G., Pérez, R., Giordano, G., & Huinca, D. (2011).** Productores ganaderos familiares y modernización. VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires. Presentado en Buenos Aires. Buenos Aires.
* **Bisang, R., & Campi, M. (2013).** El desarrollo agrario argentino en las últimas décadas: Fases en el establecimiento de un nuevo paradigma productivo. En Claves para repensar el agro argentino (1.a ed.). Buenos Aires: Eudeba.
* **Bragachini, M. (2019).** “Adopción de Tecnología en el Sector Agropecuario Argentino en los últimos 28 años”. *Documento de la Secretaría de Agroindustria*, disponible en [http://www.agriculturadeprecision.org](http://www.agriculturadeprecision.org/)
* **Capdevielle, B. (2017a).** Composición de costos de producción e intensificación productiva a partir de las transformaciones de la producción ganadera pampeana. X Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Presentado en Facultad de Ciencias Economicas (UBA), Buenos Aires. Facultad de Ciencias Economicas (UBA), Buenos Aires.
* **Capdevielle, B. (2017b).** Modificaciones productivas en la ganadería pampeana a partir del sostenimiento sectorial y la agudización de la competencia por el uso del suelo. 1988-2012 (Tesis de Grado en Economía). FCE UBA, Buenos Aires.
* **De Martinelli, G., & Moreno, M. (2017).** Agronegocios en la región pampeana. Tensiones por la imposición de un modelo concentrador. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
* **Fernández, D. (2010).** “Concentración económica en la región pampeana: el caso de los fideicomisos financieros”. En *Mundo Agrario*, vol. 11, n°21, 2° semestre.
* **Fernández, D. (2014).** La ganadería pampeana. Concentración según subzonas productivas. 1988-2002. Documentos del CIEA No10, 29-42.
* **Fernández, D. (2015).** “La alteración en el peso relativo de los componentes de las funciones productivas que implica el proceso de cambio tecnológico de la agricultura pampeana. 1992-2010”.
* **Fernández, D. (2017).** “Marco general y factores condicionantes del proceso de concentración productiva en la agricultura, 2015-2017”. *X Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales.* Buenos Aires, Noviembre.
* **Fernández, D. (2018).** *El desierto verde. Sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana*. Buenos Aires: Imago Mundi.
* **Fernández, D. y Azcuy Ameghino, E. (2018).** “El aumento de las retenciones agrícolas sin segmentación: más nafta al fuego de la concentración económica”. *Estudios Rurales*, 8(16).
* **Ghida Daza, C. (2004).** “Costos de silo bolsa  (Noviembre 2004)”. *Documento del* *EEA INTA Marcos Juárez,* disponible en www.inta.gov.ar.
* **Giarraca, N. y Teubal, M (1997).** “El movimiento de mujeres agropecuarias en lucha”. *Realidad Económica*, 159.
* **Giberti, H. y Román, M. (2008).** “Cambio tecnológico y evolución en los costos de producción”. *Realidad Económica,* 235.
* **Gómez Sabaini, J., Jiménez, J. P. y Podestá, A. (2008).** “Tributación, evasión y equidad en América Latina y el Caribe”. En Jiménez, J. P., Gómez Sabaini, J., y Podestá, A. (comps.). *Evasión y equidad en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL - Naciones Unidas.
* **Gras, C. (2013).** Expansión agrícola y agricultura empresarial: El caso Argentino. Revista de Ciencias Sociales, 32.
* **INDEC (2019a).** *CNA 2018: Finalización del operativo de campo y anticipo de resultados preliminares*. Buenos Aires: INDEC.
* **INDEC (2019b).** *Informe de la industria de maquinaria agrícola*. Buenos Aires: INDEC.
* **IPYPP (2015).** “Entre los deseos, la ideología y la realidad. La política económica de Macri”. *Documentos del IPYPP*, diciembre.
* **López Castro, N. (2013).** Transformaciones sociales y procesos de diferenciación social de la producción familiar pampeana: Estudio sobre el agro del sudoeste bonaerense en las últimas décadas (Puán y Adolfo Alsina, 1988-2012) (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades). Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.
* **Ministerio de Agroindustria (2016).** Resultados Economicos Ganaderos. Boletín N°20. (Boletín trimestral N.o N°20).
* **Monzón, J., Schefer, S., & García, M. (2014).** Comparación de los Resultados Económicos de Invernada Intensiva y Extensiva. Un caso de estudio en Saladillo, provincia de Buenos Aires. Reunión Anual de Asociación Argentina de Economía Agraria.
* **Murmis, M. (1974).** *Tipos de capitalismo y estructura de clases*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
* **Murmis, M., & Murmis, M. R. (2012).** El caso argentino. En FAO, Dinamicas del mercado de tierra en America Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización. Roma, Italia: FAO.
* **Pagliettini, L. L., & González, M. del C. (2018).** Los costos agrarios y sus aplicaciones (2.a ed.). Editorial Facultad de Agronomia.
* **Perelmuter, T. (2017).** “Semillas en disputa”. *Bordes, Revista de Política, Derecho y Sociedad*, agosto-octubre.
* **Posada, M. y Martínez De Ibarreta, M. (1998).** “Capital financiero y producción agrícola: Los pools de siembra en la región pampeana”. *Realidad Económica*, 153.
* **Rearte, D. (2007).** Distribución territorial de la ganadería vacuna. Recuperado de INTA. EEA Balcarce, Buenos Aires (Argentina)
* **Reca, L. y Parellada, G. (2001).** *El sector agropecuario argentino.Aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras.* Editorial FAUBA: Buenos Aires.
* **Román, M., & González, M. del C. (2016).** Transformaciones agrarias argentinas durante las últimas dos décadas. Una visión desde Santiago del Estero y Buenos Aires. Buenos Aires: Editorial Facultad de Agronomia.
* **Sanmartino, F. (2015).** “La unidad de los productores, en venta por $2.500 millones”. Suplemento “*Campo*” de *La Nación*, 21/03/2015, p. 2.
* **Villulla, J. M. (2015).** *Las cosechas son ajenas*. Ituzaingo: Cienflores.
1. En sentido inverso la siembra directa atenúa el peso del capital constante al requerir mucho menos gasoil que los planteos convencionales, pero esta contratendencia se ha calculado (Fernández, 2015) está lejos de alterar el impacto global del cambio tecnológico, en el sentido de que la “función de producción” se hace más intensiva en insumos. [↑](#footnote-ref-1)
2. La fuente principal de información (CASAFE) pone a disposición del público información que permite construir la serie hasta 2014. Posteriormente, el gráfico 1 se extiende hasta 2017 tomando información de CIAFA referente a las importaciones totales de fitoterápicos, aplicando la variación de estas importaciones como medida del cambio en el total aplicado en el país. [↑](#footnote-ref-2)
3. Esta reducción además de resultar en una importante transferencia de ingresos (IPYPP, 2015; Fernández y Azcuy Ameghino, 2018), provocó disruptivos cambios en las funciones de costos de otras producciones agropecuarias -como la de cerdos, o pollos-, dada la dependencia del maíz que les es característica. [↑](#footnote-ref-3)
4. *​*El Cronista, 19/11/2014. [↑](#footnote-ref-4)
5. Existe un problema metodológico notable sobre el que trabajar en el futuro: el criterio de la fuente es el de consignar de forma diferenciada aquellas operaciones de más de 10 millones de pesos, sin considerar que una de tales características equivalía a 1,1 millones al asumir Macri, y a sólo 170.000 dólares hacia el final de la serie, con lo que no se está manteniendo nada constante el conjunto de los “mayores” prestatarios. [↑](#footnote-ref-5)
6. Se considera que la superficie mínima es de 30 metros cuadrados por animal (Monzón *et al.*, 2014). [↑](#footnote-ref-6)
7. En la actualidad Secretaria de Agroindustria. [↑](#footnote-ref-7)
8. Ver anexo con características productivas. [↑](#footnote-ref-8)